

Buenos Aires, jueves 9 de febrero de 2017

N° 3842

Dicen los jueces laborales...

Accidentes de trabajo: Trabajador de un hospital que al recolectar los residuos patológicos se pincha con una jeringa.

Resulta responsable civilmente el hospital empleador del trabajador que al manipular una bolsa con residuos patológicos, se pinchó con una jeringa con riesgo de haberse contagiado por ello, de hepatitis B y/o HIV.

Sostener que la empleadora no era para ese momento la guardiana de la cosa, no varía la suerte del litigio atento a que el hecho que produjo el daño ocurrió en "ocasión" del servicio laboral del dependiente y, en ese marco, pesa sobre la empresa un deber de seguridad por ser quien ha tenido el poder de organización y control respecto de los trabajadores y porque tuvo la facultad de organización del trabajo y debió prever que, en el contexto en el que se recogen los residuos patológicos, el trabajador podía encontrarse con objetos como la jeringa en cuestión, ya que es de uso habitual en los hospitales, debiendo haber extremado los resguardos necesarios.

Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala VIII, Sent. Def. del 05/07/2016 "Ríos Eric Martín c/Pertenecer SRL y otros s/despido". (Pesino-Catardo).

Consultorio Liquidación de Sueldos

Impuesto a las Ganancias Cuarta Categoría: ¿Debe tributar un empleado que percibe sus remuneraciones en el exterior por estar en relación de dependencia con una empresa Argentina?

Los empleados no residentes en el país, tributarán exclusivamente sobre las ganancias de fuente Argentina.

Fuente: Ley N° 20.628, artículo 1°

Central de Consultas Telefónicas: (54-11) 4322-3071 / 3120 / 5654 / 6188 / 6335 / 6348 / 8655 / 8700

Atención al cliente: (54-11) 4322-6704 4393-8719 E-mail: atencionalcliente@actio.com.ar
Lavalle 648 - Piso 2° - 1047 - Buenos Aires - Argentina

Nuestro horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas

Actio Reporte es una revista jurídica del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social,
con la dirección del **Dr. Rodolfo Aníbal González**

[Ingrese a Actio Web](#) | [Ingrese a Actio Reportes](#) | [Ingrese a Nuestros Servicios](#)

| [Ingrese a Comentarios](#) | [Ingrese a Atención al Cliente](#)